

# El Día de Palencia

Publicación, esquinera y corresponsales

PAGO ANTICIPADO  
Administración: Mayor Pral. 15. - Teléfono 8  
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general  
PROPIEDAD Y ORGANIZACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA  
La correspondencia al Sr. Director de EL DÍA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Subscripciones: Trimestres 6 pesetas  
Semestre 12  
América y Portugal 30 ptas. al año  
Redacción e Imprenta  
Mayor Pral. 15. Teléfono 8  
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Lunes 23 de Enero de 1928

Corresponsales en todas las pueblas de la provincia

Número 11.998

DEL MOMENTO

## SIN SOL

Un cronista madrileño se lamentaba hace unos días, y no sin razón, de la enemiga que parece que se ha declarado al sol en todas las grandes poblaciones. Todo parece conspirar en contra suya; las grandes edificaciones, la vida nocturna, el trabajo moderno...

El hombre quiere prescindir, a la vez, del sol que es calor del cuerpo, y de la fe que es el calor del alma.

El siglo XX es el siglo del frío, acaso en contraposición del siglo XIX, que fué llamado por muchos el siglo del vapor.

El sol no penetra en los talleres ni en las fábricas; el sol huye de las calles expulsado por la altura de los edificios; los hombres rehuyen el sol y se acogen para sus diversiones, y muchas veces para su trabajo, a las horas de la noche. Y, como es natural, los cuerpos y los hogares se hallan faltos de calor. Ni el calor que envía el cielo en los rayos solares, ni el calor que viene también del cielo en los rayos de la fe.

Pero es imposible vivir sin calor. Y cuanto se huye del calor del sol, igualmente pródigo para pobres que para ricos, se intenta substituir con las caricias de un fuego y de un calor artificial, que no pueden compararse a los del sol ni en generosidad ni en saludables efectos.

Lo mismo cabe decir del calor del espíritu. También se han levantado «rascacielos» en el mundo de las almas que han hecho sombra dentro de ellas al calor y a la luz de la fe. Y también se ha querido substituir la placida luz de la fe cristiana con el calor artificial de otras morales que no han podido igualar a aquella ni en generosidad ni en saludables efectos.

También el hombre, en la vida del espíritu, ha huido de la luz del día para refugiarse en las tinieblas de la velada. Y no ha podido aquella luz ser substituída dignamente por ninguna.

Ligas de Bondad, Circulos Rotarios, Amigos de los niños, Sociedades protectoras de Animales y Plantas, todas cuantas entidades han querido hacer moral y caridad al margen de la moral de Cristo, o prescindiendo de ella, carecen forzosamente de la eficiencia de su calor y de la fecundidad de su luz.

El mundo quiere vivir sin sol, sin el sol de los cuerpos y sin el sol de las almas, y no tendrá otro remedio que morir de frío.

El calor que se busque fuera del calor del verdadero sol, es imposible que reúna todas sus hermosas cualidades.

Sin sol, los pueblos y sin sol los hogares, el hielo ha de esterilizar todos los esfuerzos.

No es posible que sin sol se formen generaciones fuertes, capaces de reñir las batallas de la vida.

No es posible que sin fe se formen caridades suficientemente robustas para vencer el egoísmo y la miseria y mezquindad de los hombres.

La humanidad tendrá que convencerse de ello, y derribar los rascacielos de sus ciudades y de sus almas, para que el sol penetre en las unas y en las otras y lo purifique y lo sanee todo.

Hemos querido prescindir del sol y el sol se ha vengado de nosotros, permitiendo que la anemia se apodere de muchos cuerpos y de muchas almas.

FERNANDO

### Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA  
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos  
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6  
Conde de Garay, 5. 2.º

### El cartel para las corridas de Mayo y Septiembre

El empresario de la plaza de toros ha facilitado una nota en la que se dice que la referida empresa celebró reunión para conocer las gestiones de los vocales comisionados para ultimar el cartel de las corridas de mayo y septiembre.

Se quería que Agüero fuera la base de dicho cartel, pero su apoderado ha opuesto inconvenientes que han hecho imposible por el momento, todo arreglo, esperando a que Agüero, personalmente, diga su última palabra.

Félix Rodríguez se ha puesto incondicionalmente a disposición de la empresa y ha devuelto los contratos en blanco para cuatro corridas de mayo y septiembre entre ellas la de Miura.

Se quiere que Valta tome parte en las corridas de los dos meses y se ha aceptado el incondicional ofrecimiento de Valencia II.

Si Belmonte, como prometió, toreara dos corridas, los huecos que quedan en el cartel se llenarán con un diestro de primera fila.

Pero, esto es en Bilbao.

## El precio del trigo y del pan

NOTA OFICIOSA

La declaración hecha ayer en la Asamblea Nacional por el jefe del Gobierno, exponiendo su criterio de que el encarecimiento, mejor dicho, la justa revalorización de los productos, tiene por beneficiosa para el interés general, no envuelve la idea de que esté por hacer, sino la afirmación de que ya está hecha, y que por lo tanto se ha llegado, en general, a precios remuneradores por la intervención del Gobierno, que en ciertos productos, principalmente en el trigo, considera inalterables. Ello se ha conseguido mediante la supresión de importaciones y por la fijación de tasas mínima y máxima, debiendo entenderse que la de 53 pesetas los 100 kilos de trigo, es para aquellos que rindán entre 76 y 80 kilos de harina.

Como los mercados del litoral están actualmente mal abastecidos, y el Gobierno entiende que el precio actual del trigo es remunerador en España como en ningún otro país del mundo, y no puede extremar los sacrificios de los harineros ni de la panadería, ni menos autorizar subidas en el precio del pan, está firmemente dispuesto a evitar

acaparamientos y resistencias, que no es lo que ha querido favorecer con sus medidas protectoras y a autorizar la importación moderada por los puertos del litoral hasta lograr que el precio del quintal de trigo, de rendimiento de harina del 76 al 80 por 100, se mantenga en los límites tasados.

Buena prueba de la muy favorable producción que el productor disfruta en España del rendimiento del trigo, comparadamente con otros países, está en que en ninguno alcanza a la mitad del precio resultante de la venta del pan y en España supera a las tres cuartas partes, quedando así amparados sus legítimos intereses y los del público en general, que no sufre en la adquisición del pan, ni sobrepagos injustificados ni mermas punibles.

La precipitación con que se hubo de poner ayer término al debate económico, ha podido dar lugar a algunas interpretaciones erróneas en las declaraciones del jefe del Gobierno, pero en sucesivas notas se harán los esclarecimientos precisos para que los interesados y la opinión sepan en todo momento a qué atenerse.

## Un decreto autorizando la suscripción de 500 millones de Deuda Amortizable

El sábado, a la salida del Consejo de ministros, el titular de la cartera de Hacienda, señor Calvo Sotelo, sacó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«Su majestad el rey ha firmado un Real decreto autorizando para el 3 de febrero próximo la suscripción de quinientos millones de pesetas de la Deuda amortizable por el presupuesto extraordinario.

De esta suma, 449.600.000 pesetas corresponden a la anualidad de 1927, que no se emitirá, como estaba dispuesto, por haberse hecho frente a las inversiones que en la misma se realizaron, en primer lugar con el sobrante de la emisión de 1926 y aparte de esto con las disponibilidades de la cuenta de Tesorería. Por consiguiente, con cargo a la anualidad de 1928, sólo se emiten cincuenta millones de pesetas.

La nueva Deuda se emite al tipo de 98 por 100 y devengará un interés de cuatro y medio por ciento.

El Gobierno estima justificada esta pequeña medida, en cuenta la situación de los mercados y la afluencia de obligaciones que han abaratado el cambio del dinero en recientes operaciones emisoras.

Las perspectivas económicas del presente ejercicio permiten abrigar la casi absoluta seguridad de que en el curso del mismo no se emitirá más Deuda para el presupuesto extraordinario, con lo que lejos de preceder las suscripciones a las obras, van éstas por delante de aquellas, con el natural ahorro de interés.

Los títulos de la nueva Deuda serán pignora en el Banco de España con el 90 por 100 del valor y se amortizarán en cincuenta años, a partir de 1938.

Desde luego, las peticiones menores de 5.000 pesetas, no se sujetarán al prorrateo.

### Visado por la censura

### Desde Venta de Baños

ECOS DE SOCIEDAD

Por don Jorge García ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Magdalena Blázquez, de Coca (Segovia), para su hijo el culto, inteligente y caballeroso alto empleado de la Compañía del Norte.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda, que se celebrará el próximo mes de febrero, promete ser un acontecimiento en este poblado, dond tanto se aprecia al novio por sus excelentes condiciones de caballerosidad y filantropía.

EL CORRESPONSAL

22-1-28.

### Autopianos-Pianos-Armoniums

de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Pianos a manubrio, máquinas parlantes, discos, instrumentos para Banda y orquesta. Música nacional y extranjera.

Ventas al contado y a plazos.  
LA FILARMÓNICA, Mayor Pral., 212, Palencia.

### CUOTAS

Equipos buenos, encargados en la guarnicionería de Gregorio González, Mayor Pral., 182, Palencia.

### Macho San Millán

MÉDICO-DENTISTA  
Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

### INFORMACIONES PROVINCIALES

BARRUELO

UN MAL HIJO

Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido y entregado al Juzgado el joven minero Félix Merino Becerril, el cual discutiendo con su madre en el domicilio de ésta y cuando ella salía a la calle solicitando auxilio de los vecinos por temor a ser maltratada, la siguió con una pica, viéndose obligada Gregoria Becerril, que así se llama, a refugiarse en casa de Joaquín Rodríguez.

El desnaturalizado hijo, al ver que su madre se había salvado de sus iras, la emprendió a golpes con las ventanas y puertas del domicilio de Joaquín, destrozándolas y acometió a los transeúntes Mariano Fernández y Florencio Herrero, produciéndoles lesiones leves.

Como decimos, el Juzgado entiende en el suceso.

TORQUEMADA

VAGONES DESCARRILADOS

Esta mañana se ha detenido en ésta más del tiempo reglamentario el tren número 1.087, por traer dos vagones descarrilados desde el kilómetro 303, habiendo quedado interceptada la vía descendente, estableciéndose vía única con la estación de Magaz.

No hubo desgracias.

### Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada  
Especialista en gonorrea, nariz y oídos  
Ha trasladado su consulta al  
Patio de Castaño, Letra C.

SECCIÓN DEPORTIVA

## La reunión pugilística de ayer en el teatro

EMILIO BAUTISTA DA LA ANUNCIADA CONFERENCIA

Pequeño comentario

Ayer, con entrada llena, se celebró en el Teatro Principal la anunciada reunión pugilística, esperada con tanta impaciencia por nuestra afición.

Emilio Bautista, boxeador, que representó en París a España, dió una conferencia amena y corta, muy del agrado del público, acerca de lo que es el boxeo; sus ventajas y su historia; hizo una demostración práctica con Serrano (E.), acerca de los principales golpes y esquivadas. Luego efectuó, con el mismo Serrano, una exhibición a dos rounds de dos minutos, en la que se pudo apreciar la elegante y rápida «boxeo» del madrileño, que a pesar de estar muy desentrenado (hace año y pico que no se pone los guantes), demostró cuál es su valía, afirmando la fama de que está precedido. Nos gustó mucho.

El palentino Serrano, aun enfrente de un boxeador de la categoría de su adversario (?), no se «desorientó» e hizo una magnífica exhibición de sus cualidades «boxísticas». ¡Bien, Serrano, muy bien!

Nota curiosa: Bautista calzó, en esta exhibición, los guantes con que Ruiz consiguió el campeonato europeo frente al belga Hebrans, y Serrano, los que dieron la victoria al pluma madrileño frente a Young Cyclone (campeón de España).

El madrileño Marugán, de la Ferroviaria, y el palentino López, que hacia su «debut», Marugán nos agradó: rápido, manejando muy bien las dos manos y cubriéndose admirablemente, efectuó un gran combate. Es un muchacho de brillante porvenir.

Su contrario, López, hizo un primer asalto precioso, contrarrestando bien el juego del madrileño, pero luego decayó, como es natural, debido a su poca experiencia, y castigadísimo, abandonó en el tercer round.

Del último combate, entre Casaley y Guardiola, nos reservamos la opinión. Daremos solamente un pequeño consejo a Casaley: cuando uno se compromete a boxear con un adversario, sea quien quiera, y se sale al «ring», hay que pegar duro, muy duro, y dejarse de tonterías.

Por último; nuestra enhorabuena al promotor, Celso Lucio, «el Tex Rickard palentino», por el éxito obtenido y por conseguir, trayendo a Bautista, mostrar al público de Palencia lo que verdaderamente se llama «boxeo»; y le rogamos que para futuras reuniones de boxeo, no prescinda, bajo ningún motivo, del olímpico Bautista. Creemos que la afición así lo desea...

LÓPEZ-MARUGÁN

El «speaker», P. Hornillos, anuncia: J. Marín Marugán, 56 kilos y E. López, 56,200. Pesos pluma, a seis «rounds» de dos minutos.

Arbitro: «Proel».

El transcurso del combate fué el siguiente:

Primer round.—Comienzan atacándose a gran tren, sin tanto alguno. Marugán coloca varios directos de izquierda, aplaudiendo el respetable. López, esquiva bien y castiga al madrileño con las dos manos. Arbitro amonesta a López por golpear bajo.

Round de López, que denominó ligeramente.

Segundo round.—Marugán, domina, notándose cansancio en López, que es llevado a las cuerdas, donde encaja una buena serie al estómago del madrileño. Reacciona tenuemente López, que coloca, de salida de un cuerpo a cuerpo, un soberbio «uppercut».

Tercer round.—Marugán sale atacando impetuoso, pero serenamente y acorrala a López, donde le coloca una se-

rie a la cara, abandonando el palentino en el momento crítico en que el arbitro paraba el combate para mandar atar un guante al madrileño.

Se declara vencedor a Marugán por abandono de su contrincante, siendo esta decisión acogida con aplausos por público.

Casaley-Guardiola

El peso de los dos pugiles que anuncia el «speaker» es de 77 y 73,500 kilos, respectivamente.

Arbitro: Bautista.  
Primer round.—Empieza dominando Guardiola, que coloca un buen directo; Dominio de Guardiola.

Segundo round.—Guardiola pone k. d. al palentino, en el que se nota ligero cansancio. A las salidas de los cuerpos a cuerpo Guardiola, lanza magníficos golpes que son bien encajados por Casaley.

Round igualado.  
Tercer round.—A Casaley se le desaja un guante, parando el combate. Bautista, que dirige con gran acierto, amonestando a Guardiola por pegar con el codo.

Round soso con ventaja de Guardiola.  
Cuarto round.—A consecuencia de un directo Casaley sangra por las narices, y busca el cuerpo a cuerpo, que rehuye su adversario. Público protesta con razón pues los contrincantes no se «tocan».

Dominio de Guardiola.  
Quinto round.—Bautista amonesta a los pugiles, por falta de combatividad. Casaley acorrala en las cuerdas a Guardiola, que responde duramente. Casaley es amonestado por empujar.

El «speaker» anuncia públicamente que el arbitro ha amonestado a los adversarios por no boxear.

Dominio ligero del palentino.  
Sexto round.—Casaley sufre un k. d. empezando los dos adversarios a golpearse duramente. Casaley lleva a Guardiola a las cuerdas, donde le propina una buena serie a la cara.

Round igualado.  
Séptimo round.—Guardiola rehusa combaete, aunque por fin sigue luchando. Domina Casaley, pero no precisa los golpes; tumba a Guardiola (nos inclinamos a creer que se tiró el mismo), sonando el «gong».

Octavo y último round.—Guardiola no se ha reanimado todavía (pobrecito!), declarándose vencedor, por lo tanto a Casaley por k. o.

¡Ni un comentario por nuestra parte, repetimos!

Nota.—Por falta de espacio no podemos hoy reproducir la conferencia de Bautista: lo haremos mañana.

La jornada futbolística de ayer en toda España

La jornada futbolística de ayer, interesantísima y decisiva, dió los siguientes resultados:

En Madrid.—Athletic, 3; Madrid, 1.  
En Irún.—Real Unión, 2; Sociedad, 1.  
En Cataluña.—Barcelona, 7; Gracia, 0; Español, 1; Sans, 1; Europa, 6; Sabadell, 3.

En Vizcaya.—Arenas, 2; Acero, 1; Athletic, 9; Sestao, 1.

En Zaragoza.—Iberia, 3; Zaragoza, 0.  
En Valencia.—Valencia, 1; Levante, 2.  
En Asturias.—Oviedo, 7; Fortuna, 0; Unión, 1; Mieres, 1.

En Sevilla.—Sevilla, 3; Betis, 1.

PROEL

PROFESOR

Da lecciones en sus casas, de Instituto, Normal y Enseñanza general.

Avisos: Plazuela de Paredes, 12, Clemente González Carrillo, o en Mayor Pral., 211, Academia de francés de doña Pura.

TUDELA-VEGUÍN

EL MEJOR CEMENTO PORTLAND

Representante exclusivo para León y Palencia:

SEGUNDO COSTILLAS

Apartado de Correos, 51.—LEÓN



LA CAJA DE PREVISION SOCIAL VALLADOLID-PALENCIA

HOMENAJE A LA VEJEZ EN AGUILAR DE CAMPOO

Gandiosa por todos conceptos fué la fiesta celebrada ayer por la tarde en la villa de Aguilar.

A ella se asociaron con sentido entusiasmo no solo las autoridades locales sino el pueblo en masa, contribuyendo con su presencia, con sus aplausos y con su adhesión a realizar este homenaje a la vejez organizado por la Caja de Previsión Valladolid-Palencia, dando una prueba elocuente de su espíritu social y de su amor a los desheredados de la fortuna.

Ya hemos dicho, al reseñar un acto igual que se verificó recientemente en Villarramiel, que la masa popular sentía sinceras simpatías por estas solemnidades y aunque no es la primera vez que se verifican fiestas de esta índole en nuestra provincia, las gentes se han hecho cargo de su significado y trascendencia.

No nos ha extrañado pues observar no ya la curiosidad del hospitalario vecindario de Aguilar de Campoo ni su alegría manifestada en el momento de serles entregados los títulos de pensión a dos venerables ancianos de la comarca, en cuyos rostros se manifestaba la satisfacción que les producía el homenaje a ellos tributado por la institución organizadora del mismo.

Honar a la vejez, proporcionando un medio de vida a quienes fueran modelo de honradez y laboriosidad, es un acto de justicia social que vemos con gusto cuantos lamentamos la triste situación en que se encuentran tantos seres que en los últimos días de su vida se ven obligados a implorar una limosna.

La obra del Instituto Nacional de Previsión tiende a que se acaben estos cuadros tan trágicos y estas escenas tan terribles y si quienes pueden, y tienen obligación de hacerlo, entidades y particulares, prestan su concurso económico a dicho Instituto y por lo tanto a sus Cajas Colaboradoras, el número de pensiones voluntarias a personas a quienes no alcanzan los beneficios del seguro de retiro obrero obligatorio, irá aumentando y resolviéndose el triste problema planteado a nuestros ancianos.

LOS VIEJOS HOMENAJEADS

Fueron dos; Jacoba Mencia Porras, natural y vecina de Aguilar y Bartolomé Rodríguez López, residente en Orbó.

Jacoba cuenta 89 años, es comadróna de oficio, viuda y vive en compañía de un hijo suyo, casado.

La mujer tiene una cara simpática y esa simpatía se acrecienta más cuando habla.

Esta anciana es muy apreciada por sus convecinos, dado su carácter afable.

Fué bautizada en la ermita del Portago y en su partida de nacimiento se hace constar que no pudo serlo en la Colegiata de San Miguel, por estar ocupada por las fuerzas de la guarnición.

Hablando de las vicisitudes que pasó en el curso de su vida, dice que dos veces estuvo a punto de morir, una a consecuencia de enfermedad contagiosa.

A los diez años la pusieron a servir sus padres.

No salió nunca de su pueblo, más que en una ocasión a Quintanilla.

Es muy partidaria del café, lee sin necesidad de gafas y hace su vida habitual sin cansarse, teniendo muy despiertas las facultades mentales.

De diez hijos que tuvo la queda uno, por desgracia enfermo.

Bartolomé cuenta 94 años. Asiste a la fiesta acompañado de un nieto suyo.

El hombre es también de aspecto simpático, cariñoso y no puede evitar la alegría que le produce el verse favorecido por una modesta pensión.

EL ACTO DEL HOMENAJE

Aunque en un principio se había acordado celebrarlo en el teatro, hubo que desistir de ello por insuficiencia del local, verificándose en la Plaza Mayor.

En ella se congregaron centenares de personas de todas las clases sociales.

Los niños y niñas de las escuelas, con sus maestros, formaban en primera línea.

Desde el balcón de la Casa Consistorial hicieron uso de la palabra los oradores siguientes:

Señor Landrove.—Comenzó el ilustrado miembro de Valladolid de la Caja de Previsión dedicando un sincero elogio al pueblo de Aguilar por el hermoso espectáculo que estaba ofrecien-

do al asistir a este homenaje a la vejez, fiesta solemne de elevado espíritu social.

Habló después del régimen de previsión en España, explicando el por qué al Instituto Nacional de Previsión concede estas pensiones de carácter voluntario y anunció el propósito de ampliarlas por parte de la Caja Valladolid-Palencia.

Hasta ahora van concedidas 37 pensiones voluntarias.

Don Antonio Pérez de la Fuente.—En nombre del alcalde de la villa pronunció un bello discurso este culto abogado agradeciendo al vecindario su adhesión a tan brillante solemnidad que dejará gratos recuerdos en todos.

Don José Nestar.—Dirige un cordial saludo a Aguilar de Campoo, a sus dignas autoridades y a los ilustres representantes de la Caja de Previsión.

El doctor Navarro.—Con la elocuencia que le caracteriza, disertó el consejero de la Caja, en Palencia, señor Navarro, acerca de la importancia social de este sencillo y hermoso homenaje a la vejez, congratulándose de que el significado del mismo haya penetrado en las almas de los vecinos de Aguilar, comprendiendo éstos que la idea de justicia es lo que lo motiva.

Dice que una de las preocupaciones más hondas de la sociedad tenía que ser el desamparo en que quedaban obreros, que por sus achaques no eran ya útiles para el trabajo, y lo fué necesariamente, porque no podía consentirse el abandono de venerables seres humanos en los últimos días de su vida.

A remediar esta injusticia tiende la actuación del Instituto que se desenvuelve con el concurso altruista de los buenos castellanos, de los patriotas doctos, ya que se desenvuelven en un ambiente de cordialidad, de verdadera fraternidad para poner fin a sinsabores y desdichas íntimas que se desarrollaban en los hogares de numerosos ancianos desvalidos.

El día de hoy, añade, es grande, porque esta vez se ha reconocido y llegará una época en que la vejez sea no solo respetada y considerada, sino auxiliada y protegida.

Don Salustiano Santiago.—Hace uso de la palabra a continuación el virtuoso párroco de Aguilar, asociándose en nombre de la iglesia a este homenaje y demostrando como siempre nuestra divina religión se distinguió por sus carifios y ayudas a los ancianos.

Don Emilio Gómez Díez.—En nombre de la Caja Valladolid-Palencia, como consejero en la vecina capital, pronuncia un elocuente discurso extendiéndose en atinadas consideraciones acerca de la finalidad del acto y sobre las enseñanzas sociales que de él se derivan.

Todos los discursos fueron premiados con cariñosas ovaciones.

Acto seguido se hizo la entrega de los títulos de pensión a los ancianos Jacoba Mencia y Bartolomé Rodríguez.

Asistieron al homenaje, además de los oradores citados, el alcalde don Basilio Díez, juez municipal don Amador Ortega, presidente de la Cámara de Comercio don José Rivas, subinspector de la Caja de Previsión don Moisés Conde, director de la explotación de los ferrocarriles de Castilla don Mauricio Jeuffrain, diputado provincial señor Lobera y otras personalidades.

Al entregarse los títulos a los viejos pensionados se tributó a éstos grandes aplausos.

El Ayuntamiento quiso asociarse a la fiesta distribuyendo unos premios en metálico a varios obreros.

También, y por iniciativa del doctor Navarro, se hizo una cuestación entre las comisiones oficiales, recaudándose una cantidad que se cedió al anciano Bartolomé.

COMIDA INTIMA

En los elegantes salones del acreditado H. Comercio obsequió la Caja de Previsión con una comida íntima a las autoridades de Aguilar, ancianos homenajeados y representantes de la prensa palentina.

Un escogido menú fué servido con esmero por dicha casa, reinando durante el banquete la mayor cordialidad entre los comensales, dedicándose todos los honores a los viejos y a sus familiares.

BREVE COMENTARIO

No puede pasar desapercibido para el cronista el entusiasmo de las dignísimas autoridades de Aguilar, especialmente de su alcalde don Basilio Díez.

La llegada de los representantes de la Caja Colaboradora fué anunciada con el disparo de bombas y cohetes.

Cerca del puente de la carretera esperaban a los distinguidos huéspedes, autoridades, comisiones de las fuerzas vivas y niños de las escuelas, precedidos de las dulzainas.

La fiesta de ayer tuvo repercusión en toda aquella comarca montañosa, donde sus habitantes, sencillos, nobles e hidalgos, se compenetraron bien pronto de la trascendencia social de la solemnidad.

La despedida tributada a los miembros de la Institución Previsora, fué también cariñosísima, tomando parte en ella todo el pueblo, en el que no faltaba, no podía faltar la representación del bello sexo personificada en bellas y gentiles señoras y señoritas aguilarenses.

IMPRESION FINAL

Sobre el resultado de la solemnidad, ya podrán darse cuenta los lectores de EL DIA por la anterior reseña, breve y sucinta por apremio de espacio y tiempo.

Los oradores todos hablaron al alma del pueblo y conmovieron a sus pacíficos y honrados habitantes.

El doctor Navarro cantó un himno bellissimo, tanto en el fondo como en la forma, a la verdadera y franca cordialidad humana, al respeto y consideración que se debe a los viejos, en los cuales recordamos a nuestros abuelos, a nuestros padres.

Estuvo afortunadísimo en su discurso y sus palabras produjeron agradable impresión en el auditorio.

Los señores Landrove y Gómez Díez, demostraron plenamente lo compenetrados que están con la obra del Instituto Nacional de Previsión.

El cura párroco don Salustiano Santiago y el señor Pérez de la Fuente, dieron también una nota simpática al hablar en nombre de Aguilar, como vecinos que son, el primero en concepto de representante de la iglesia y el segundo que levaba la voz del alcalde.

Nosotros avanzamos a Aguilar muy agradecidos a todas las atenciones recibidas y llenos de santa emoción por las cristianas enseñanzas que se derivaron del grandioso acto celebrado.

A los dignísimos miembros de la Caja Colaboradora Valladolid-Palencia hacemos presente nuestro reconocimiento por su amable invitación al homenaje y deferencia que tuvieron para con la representación de EL DIA.

Para Semana Santa

Interesa saber a las Cofradías que organizan procesiones de Semana Santa, o a las personas que desean hacer un obsequio a los pueblos en que nacieron o vivieron, que la Cofradía del Santo Sepulcro de Palencia cede en condiciones inmejorables, un paso del Santo Sepulcro para organizar la procesión del Santo Entierro, el Viernes Santo.

Las personas que deseen ver este paso, o les interese este asunto, podrán dirigirse al secretario de esta Cofradía, Francisco Herrero, Becerro de Bengoa, 16.

Tomás del Mazo Andrés Médico de la Beneficencia Municipal Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Principal 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortíz PLAZA MAYOR Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarea el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación: Informe sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA» para individuos de cuota, facilitando: libro e instrucción completa y reglamentos expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército: asesoría y se ofrece por escrito en referir a HABERES Y PENSIÓNES por muerte o desaparición de Compañía y Termino de Abria de los exámenes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confían en esta ciudad y zona de ella.

Cámara de Comercio e Industria

SESIÓN ORDINARIA DE ENERO

El domingo 15 del actual celebró su sesión mensual ordinaria la Cámara de Comercio e Industria de Palencia. La Presidido don José Rivas y asistieron a ella los señores Puertas, de la Torre, Rincón, Fraile, Ojeda, Pérez (don Santiago), Ortega (don Alejandro), Ruipérez, Alonso, Manso, Paísán, Castellero, Franco y Gómez.

La Cámara deliberó ampliamente acerca del acuerdo de la corporación municipal relativo a las ferias de mayo y septiembre, acordando volver a insistir para que el Ayuntamiento estudie con más atención el asunto, pues no se comprende que una proposición tan meditada y estudiada como la hecha por entidades tan directamente interesadas en el éxito de las ferias de la ciudad, sea desechada sin más que la opinión ni razonable ni razonada de tres señores concejales que se opusieron a que prosperara lo propuesto invocando la tradición, a la que ciertamente se respeta en el escrito de referencia en lo que tiene de respetable.

Se elevará al Ayuntamiento nuevo escrito firmado por las mismas entidades que firmaron el primero, pues la opinión pública y lo que es más, la del señor alcalde y comisión permanente, se han manifestado francamente favorables a la proposición de las Cámaras de Comercio, Agrícola, Circulo Mercantil y Consejo Provincial de Fomento.

A propuesta del señor Ortega (don Alejandro), la Cámara entabló gestiones encaminadas a tratar de modificar el actual régimen en la intervención de los Carabineros en los expedientes de alcoholes y otros.

El señor Paísán recuerda el asunto vital para Palencia del ferrocarril de Guardo y el señor Rivas da cuenta del estado del asunto en la Diputación, anunciando que se va a constituir una comisión permanente que sin perder tiempo entable gestiones para tratar de poner definitivamente en marcha este importante asunto.

El señor Ojeda propone se pida al Ayuntamiento que cree premios a los agricultores y ganaderos que acudan a los mercados de los martes y sábados para que sirva de estímulo a unos y otros.

El señor Puertas entiende que en esto de los mercados lo más importante es que cuanto antes se pueda disponer de uno cubierto y que ya el señor alcalde le ha hablado con mucho entusiasmo de un proyecto que resolverá la cuestión en breve plazo.

El presidente, señor Rivas, propone que una comisión, de la que pueden formar parte los señores Puertas y Oje-

da visite al alcalde para interesarle la pronta realización del mercado cubierto, agradeciendo la defensa que de la actuación de la Cámara hizo con motivo del asunto de las ferias y protestar respetuosamente de la solución dada a la proposición de la Cámara, interesando a la vez de la autoridad local vuelva a poner a discusión la proposición hecha para que mejor conocida y meditada puedan los señores concejales hallar alguna solución más práctica que la adoptada en la última sesión del pleno.

Se concedió finalmente una licencia de tres meses al señor Rivas para dedicarse a asuntos particulares, durante los cuales actuará de presidente el señor Puertas.

EL LIBRO DE VENTAS Y LA DECLARACION DEL VOLUMEN DEVEN TAS EN 1927

La Cámara de Comercio e Industria acordó en la misma sesión recordar a los comerciantes e industriales obligados a llevar el libro de ventas y operaciones mercantiles la obligación ineludible en que se hallan de presentar antes del 31 del actual en la Delegación de Hacienda—Administración de Rentas Públicas—los que residen en la capital y en los Ayuntamientos respectivos los que residen en los pueblos de la provincia, una declaración jurada del volumen de ventas u operaciones que arrojen sus respectivos libros en 31 de diciembre de 1927.

Se advierte que las operaciones deben quedar cerradas en 31 de diciembre con una diligencia cuya fórmula es: «Se hace constar que la serie de ventas y operaciones correspondientes al año 1927 suma un importe total de pesetas (cifra y letra de la cuantía), lugar, fecha y firma del interesado».

La declaración jurada contendrá la cifra consignada en la diligencia de cierre del libro y se redactará en la forma indicada en las hojas que se venden impresas en las librerías y papelerías de Palencia. Estas hojas, por duplicado, se reintegrarán con 0,15 pesetas cada ejemplar, uno de los cuales se entregará al interesado para resguardo.

Los que deseen algún informe complementario relacionado con el Libro de Ventas o con las declaraciones juradas, pueden dirigirse a la Cámara de Comercio, Mayor, 21, 2.º, o, de palabra, a los vocales de la Cámara señores Rincón, Puertas y Pérez (don Santiago), que para dar mayores facilidades al comercio de la capital y de la provincia se han prestado a asesorar a los que lo necesiten y han sido designados para ello por la Cámara.

LA IMPORTANCIA Y EL MÉRITO

Cierto que todo lo meritorio suele ser importante. Pero no corre parejas la importancia de las cosas con el mérito que requieren. Mérito corresponde a esfuerzo. Importancia corresponde a valoración o estima, y en el sentido más humano del concepto, a utilidad.

No siempre el mérito es útil. Claro que tampoco la importancia es utilidad, pero prácticamente sí lo es, por costumbre, ya que no llamamos importante lo que no rinde beneficio positivo alguno, a lo que no implica aportación perceptible.

La importancia y el mérito mantienen una batalla constante en la personalidad de los hombres. Así resulta que muchas personalidades sumamente meritorias, carecen de aureola y de reconocimiento público, en tanto que muchos ciudadanos importantes, desconocen todo punto de referencia con el mérito personal, pero viven embriagados de fama y consideración.

Dícese que el tiempo hace justicia y es posible que el tiempo realice las virtudes positivas, en efecto; pero no lo es menos que el paso de los años no esclarezca la legitimidad de muchas glorias espúreas, clandestinas, parasitarias, gratuitas, vanas como la gloria misma.

La importancia y el mérito andan hoy día muy mal barajados. En general se da preferencia a la primera. ¡Ah, eso de sobresalir! Pero el trabajo, la lucha, el esfuerzo, la constancia, el oscuro heroísmo del deber puesto en un acto ideal, que es lo que constituye el mérito legítimo, nadie lo considera. Todo es perseguir la facilidad. ¡Prodigioso sentido práctico de la civilización!

FACILIDAD Y PERFECCION

Las dos pueden ser hijas del mérito, las dos tienen gran importancia. ¿Pero a dónde vamos, poniendo todos los esfuerzos en hacer las cosas fáciles?

Nunca la vida fué tan complicada como hoy día, y, sin embargo, ninguna civilización hizo más fáciles las cosas. Y es que lo que aumenta en incremento es la disciplina mecánica. Es la tendencia a lo artificial. Eso sí, el artificio de la vida se ha complicado—¿perfeccionado?—que enloquecería al que no entrase en el gradualmente. ¿Pero es cierto que la vida sea más intensa hoy/que ayer? Y sobre todo, ¿es que el hombre se perfecciona?

Como quiera que esta es la época de la facilidad, la gente devora kilómetros, no se preocupa por los problemas trascendentales que cualquier enciclopedia le da del todo resueltos, construye y derriba ciudades con la misma fiebre con que habla de la paz del mundo.

En fin, hoy es tan fácil todo, que hay que callarse, porque no sea cosa de que salga algún espíritu documentado y nos afirme que la perfección es el ideal a que aspira el hombre moderno. ¿Le creeríamos? Habría que empezar por preguntarle:—¿Qué es un hombre moderno?—

Pero hoy es tarde, y no hay que agotar los temas de días que vendrán.

FRIEND

PISO

Se arrienda, uno admirablemente decorado, con calefacción, agua, luz, ascensor, cuarto de baño y todos los servicios complementarios; bastante ejemplo, en la Casa Social de la Federación.

Baudello Gutiérrez Herrero MEDICINA GENERAL Y PARTOS Consulta de once a dos. Mayor pral., 197, duplicado PALENCIA

Oposiciones a Hacienda

350 PLAZAS Convocadas por Real orden de 6 de enero 1928. Edad, 16 a 40 años. No se exige título, Sueldo, 2.500 pesetas. Preparación completa por los funcionarios técnicos de la Delegación de Hacienda: Don Gerardo López García. (Jefe de Negociado del Cuerpo Especial de Contabilidad del Estado, número 1 de su oposición). Don Justo González Tarrío. (Liquidador de Utilidades, por oposición).

Honorarios: 50 pesetas mensuales incluida la clase de mecanografía.

PLANTONES

de chocho lombardo, superiores, de 10 años y cinco a siete metros de altura. Se venden en la dehesa de Villarramiel. Dirigirse a don Angel Merino en dicha finca o en Palencia.

Bajaron los precios... DE LOS ACREDITADISIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCION QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA URALITA S. A. I. Tuberias para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Calefacciones.—Chimeneas.—Arriaderos y arriasonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

Remington Máquinas de escribir y de contabilidad EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA, acaba de adquirir 202 máquinas de escribir REMINGTON con destino a las ESCUELAS NACIONALES DE PRIMERA ENSEÑANZA. LA PRIMERA máquina de escribir fué una REMINGTON; las máquinas preferidas hoy por los grandes mecanógrafos. Pidan catálogos de los últimos modelos y consulten precios de las máquinas REMINGTON antes de adquirir una máquina cualquiera. Damos toda clase de facilidades para el pago de nuestras máquinas y contamos con TALLERES de REPARACIONES para toda clase de máquinas de escribir, garantizando el trabajo de nuestros mecánicos, peritos en esta clase de reparaciones. Cursos de MECANOGRAFIA por los procedimientos más modernos, GRATUITOS a todo comprador de nuestras máquinas. Nos encargamos de toda clase de trabajos en máquinas de escribir a precios convencionales. Los trabajos de COPIAS son efectuados en máquinas completamente nuevas. Consulten precios y condiciones de venta a Federico A. Paninho MAYOR PRAL., 38-2.º.—PALENCIA SABINO LIÉBANA MÉDICO-DENTISTA Sucesor de González Rubio Odontólogo en esta provincia de la Real Institución de funcionarios del Estado, Provincia y Municipio DON SANCHO, 11. PALENCIA

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

# Hablando con don Manuel Siurot

Desde que tuvimos noticias de haber sido nombrado asambleista persona de tal relieve en el campo de la enseñanza cual don Manuel Siurot, concebimos la idea de celebrar una extensa entrevista con tan prestigioso miembro de la Asamblea, porque de su gestión esperamos muchos y positivos triunfos para la clase, ya que identificado como pocos con los problemas del Magisterio y de la escuela, sabrá impulsar su relevante esfuerzo en pro de cuanto uno y otra necesita.

Las circunstancias que le han rodeado de trabajo excesivo y acontecimientos familiares capaces por sí solos de absorber toda su atención, nos ha impulsado a aplazar nuestro proyecto, hasta que, más tranquilo, reintegrado por completo a su vida normal, decidimos visitarle.

Le encontramos como siempre, trabajando en su despacho y nos recibe con la sonrisa y afabilidad que le son peculiares. Exponemos nuestros deseos y he aquí fielmente reflejado lo que nos dice el gran paladín del Maestro y la enseñanza.

¿...?

Tenia concedida una interpelación sobre los medios de formar buenos maestros pero he decidido aplazarla sustituyéndola por otra sobre los maestros de derechos limitados.

¿...?

Conozco perfectamente la angustiosa e insostenible situación de esos diez mil maestros de derechos limitados y tengo el propósito de ocuparme de ello la primera vez que hable en la Asamblea. El calvario que atraviesan esos beneméritos mártires de la enseñanza exige que se haga todo lo posible por concederles sin excepción el sueldo de tres mil pesetas. Yo lo concebí como un deber de conciencia y patriotismo y creo debe equipararse a sus compañeros de profesión.

¿...?

Ya le digo que la primera vez que hable en la Asamblea, he de tratar este asunto. No se me oculta lo mucho que hay que hacer para que el Magisterio en España esté atendido cual corresponde, moral y materialmente; pero lo más urgente lo inaplazable, lo que hay que evitar a todo trance, es que continúe un día más esa afrenta de retribuir con cuatro pesetas y unos céntimos al factor más importante de la cultura nacional. Por los maestros y por los niños; ya que el estado de ánimo, la satisfacción interior del maestro,

en una paolabra, es la base de que su labor rinda el fruto debido... Una lucha constante en una vida de privaciones con una misera paga, no pueden inspirar la alegría, el entusiasmo ni el cariño tan indispensables para educar a la infancia.

¿...?

Tengo previsto este caso; sin llevar a un solo presupuesto los diez millones necesarios para pasar a todos al primer escalafón—como sería lo mejor—, puede adoptarse una fórmula para hacerlo en pocos años; empezando por los que tienen oposiciones aprobadas, mayor tiempo de servicios, etcétera, etc., hasta la completa extinción del sueldo inferior a tres mil pesetas.

¿...?

Respecto a eso, si he de hablarle con sinceridad—y ya sabe usted que es mi norma—, creo que en el Magisterio como ocurre en otros cuerpos del Estado, debe haber un solo escalafón, sin limitación de derechos de ninguna clase, puesto que todo el personal presta idéntico servicio a satisfacción de los Gobiernos. Yo no me explico el por qué a funcionarios a quienes se exigen los mismos deberes no se les otorgan iguales derechos.

¿...?

Es tan reducido el tiempo que nos conceden para explicar una interpelación... pero concretando mucho, aun puede decirse lo suficiente para recabar una pronta redención de ese sector del Magisterio tan sin causa preferido.

...

No queremos molestar por más tiempo al maestro cumbre y nos retiramos sin que hayamos tenido que argumentar gran cosa en favor de los compañeros del segundo escalafón. Don Manuel Siurot conoce muy a fondo cuanto se relaciona con la clase; está bien documentado y sabe cuanto pudiéramos decirle, con una precisión y un convencimiento que nos hace concebir de su gestión grandes esperanzas. Se muestra decidido a prestar su valioso concurso en pro de la causa. Dios quiera que su voz encuentre eco en el palacio de Atocha.

Por si nos quedase algún asomo de duda en nuestras apreciaciones, al levantarnos para abandonar su despacho donde hemos departido, vamos sobre su mesa algunos ejemplares de «Razón y Justicia» del batallador Carpena y nos enseña algunas cartas cuyas firmas nos son muy conocidas.

Aurelio LOPEZ

# Cámara Oficial Agrícola

## EXPOSICIÓN dirigida por esta entidad al Excelentísimo señor Ministro de Fomento

En nombre y representación de la Cámara Oficial Agrícola, que por ministerio de la ley se halla encargada de tutelar y defender los intereses agrícolas regionales—siempre que no se opongan al desenvolvimiento total de los demás intereses nacionales—acudo a vuecencia solicitando que las obras y servicios de encauzamiento de los ríos y defensa de sus poblaciones, sean de la exclusiva competencia de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

En sesión celebrada por esta Cámara Agrícola el día 9 de los corrientes, estudió con todo detenimiento y con la serenidad debida, los grandes daños que se originan a los intereses agrícolas en diferentes épocas del año por el desbordamiento de los ríos que cruzan esta región, elevando al Excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia una exposición, cuyas conclusiones han sido transmitidas a V. E., y de las que y fundamentos en que se apoyan, acompañamos con la presente.

Las causas de los daños en las tierras de cultivo, carreteras del Estado y provinciales, caminos vecinales, Canal de Castilla y en las vías férreas, es fácil su justificación con informe de los respectivos e ilustres señores ingenieros de Caminos.

La Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, conocedora de las necesidades de esta comarca, tiene medios para realizar las obras del encauzamiento de los ríos que cruzan esta provincia, la defensa de las poblaciones y los abastecimientos de agua potable para las mismas, siendo nuestra región la más indicada por los pantanos y acequias en construcción que existen para inaugurar la novísima política hidráulica, que ha convertido en realidad nacional V. E. con la creación de las Confederaciones Sindicales Hidrográficas, que son camino seguro para la reconstitución y regeneración de España en sus aspectos agrícola, agronómico, social y económico, por lo que esta Cámara estima que las obras

y servicios del encauzamiento de los ríos, defensa de poblaciones y abastecimiento de agua potable en esta provincia, que tiene a su cargo la División Hidráulica, se transmitieran a la Confederación Hidrográfica del Duero.

La petición que en nombre de esta Cámara Agrícola tengo el honor de elevar a V. E., no la inspira otro anhelo ni otro deseo, sino ayudar a los Poderes Públicos en la difícil tarea de dar a la Agricultura nacional los estímulos, avances y mejoras que necesita, por los medios más rápidos posibles.

Confío esta Cámara en el celo patriótico de V. E., espera sean atendidas sus justas aspiraciones.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Palencia, 20 de enero de 1928.—El presidente, Alejandro Nájera.

Los hechos vienen, una vez más a demostrar el celo y actividad que este organismo pone en cuanto tiende a beneficiar los intereses de la provincia.

Para la Cámara Oficial Agrícola todas las ocasiones son buenas, todos los momentos propicios, y aprovecha unas y otras para escabar de los Poderes Públicos mejoras y concesiones que engrandezcan y hagan más próspera la vida económica, fomentando nuestras naturales fuentes de riqueza.

Bien saben los labradores que esta entidad defiende sus intereses, y a la confianza por ellos depositada en los miembros que constituyen la Cámara Agrícola, responde ésta, no descuidando nada de cuanto le está encomendado y poniendo en su actuación un desinterés y entusiasmo dignos de toda gratitud y encomio.

De esta Casa son varios de los directivos de dicho organismo, y esta circunstancia—el feo elogio propio—nos obliga a ser parcos en nuestros encomios. Pero, afortunadamente, no es necesario que nosotros alabemos lo que en la conciencia de todos está reconocido como actuación meritoria y de positivos y provechosos frutos.

# De la región y de toda España

## TORTOSA Un velero embarrancado

Frente a Salinar Viejo ha embarrancado el velero «Camañol», de la matrícula de Palma, que llevaba cargamento de uralita.

De San Carlos de la Rápita salieron barcos para auxiliarle y ver de aligerar la carga, pero se cree difícil el poder salvarla, por hallarse varado en un banco de arena movediza.

## SAN SEBASTIAN Caserio destruido por un incendio

En un caserio de Obe, término de Plasencia a las tres y media de la madrugada se declaró un violento incendio.

El fuego destruyó totalmente el caserio, sin que se pudieran salvar sus enseres.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden a 25.000 pesetas.

## Trágica imprudencia

Comunican de Irún, que ha ocurrido un trágico accidente.

El niño de 14 años, Eugenio Cabezón, se encontraba en su domicilio jugando con un revólver.

Su madre le amonestó para que lo dejara y el niño, para demostrar que no ofrecía peligro lo que hacía, apuntó a su hermanito llamado Juan, que estaba enfermo en la cama, y apretó el gatillo.

El arma estaba cargada y el disparo alcanzó en la frente al enfermito, quien quedó muerto en el acto.

## VALLADOLID Extensión universitaria

Ayer tarde inauguró el curso de conferencias de extensión universitaria el ilustre rector de la Universidad, don Calixto Vaiverde, quien disertó doctrinamente sobre el tema «Organización corporativa del Estado».

## SANTANDER Homenaje al marqués de Valdecilla

El representante en Santander del Centro Montañés de Buenos Aires, don Gabriel Campos, ha visitado al marqués de Valdecilla, acompañado de don José Cano, jefe provincial de Primera Enseñanza y del artista montañés don Gerardo Alvear.

El señor Campos hizo entrega al distinguido aristócrata, de un artístico y sentido pergamino que dicho Centro le ha dedicado, nombrándole primer socio honorario, y dándole cuenta al mismo tiempo de haber recibido la cantidad de 9.197,90 pesetas, para el grupo escolar Ramón Pelayo.

## A. Bustamante MÉDICO

Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias  
De diez a doce y de tres a cinco  
General Amor, 2

## LEON Hombre ahorcado

En el pueblo de Pobadura de Fontecha apareció ahorcado un hombre. En el bolsillo se le ocupó un carnet, extendido a nombre de Andrés Serrano Fernández, domiciliado en la calle de Fernando Merino, en esta capital.

## De quincena

Por escándalo y desobediencia a los agentes de la autoridad, el gobernador civil impuso 125 pesetas de multa a Emilio Gómez Díez y a su esposa Teresa Sobrino. Por no pagarla pasaron de quincena.

## Próxima boda

Don Isidoro Chamorro, residente en Madrid, llegó a Santa Coloma para contraer matrimonio, y quiso la fortuna que fuera agraciado con el «gordo» del último sorteo.

# Anuncios por palabras

TEJAS Y LADRILLOS de mi tejera. Buen cocido. Precios económicos. Grandes existencias. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

SE HALLA vacante la plaza de sacristán-organista, en Osorno, con la dotación anual de 550 pesetas y los derechos que le correspondan según el arancel nuevo.

VENDESE patatas encarnadas, de ración, a 6 reales arroba; también se venden menudas; en Plaza, Hilario Sobrino.

VENDESE 5.000 plantones de chopo, 2 años, cuatro metros. Dirigirse a Aureliano Alvarez, en Guaza.

MULAS. Ha llegado un vagón, procedente de Cataluña. Casado del Alisal, 24, accesorio, Mariano Cano.

VENDESE casa número 217 de la calle Mayor Principal, y en renta el piso principal de la misma. Para tratar, Plaza Mayor, número 13, segundo, izquierda.

VENDESE carro de mulas, seminuevo, en Calahorra de Boedo. Para tratar, con Aurelio Martín.

VENDESE dos yeguas de vientre, de nueve y tres años; de alzada siete cuartas y cinco dedos, y un macho quinceno. En Abastas, Luciano Mayorga.

CAMARERO. Necesitase uno. Grand Hotel Samaria.

POR DEJAR la labranza vendense varias caballerías. Informará en Fuentes de Nava, Cipriano Santiago.

VENDESE un par de labranza, mula y macho burros, de media edad, alzada, 6 cuartas y media, se dan a prueba. Para verles y tratar, en Villameriel, Arcadio Abia.

VENDESE 80 ovejas ortuñas, jóvenes, en Fuentes de Nava. Mariano Vega.

VENDESE tres mulas de 5 y 6 años, talla 7 y 8 dedos; se dan a prueba; en Paredes de Nava, Adolfo García.

VENDESE 4.000 plantas de chopo lombar, de tres años, y cinco metros de altura: Carlos Rodríguez, en Villameriel.

VENDESE o cambianse por vacas, una mula y un macho de labranza, clase burros, de 6 cuartas y media, edad 6 y 7 años. También se vende una mula de 5 años, 7 cuartas y 4 dedos. Jesús H. Puebla. Villameriel.

SE VENDE una vaca de leche, dando 44 cuartillos, y una novilla cubierta, que da también 20 cuartillos. Dirigirse a Mariano Rodríguez, de Saldaña.

SE VENDE o traspasa gran negocio. Por cesación en el negocio, se venden estanterías, mostrador, mesas, bancos, balanzas con todas sus existencias de cantina y tienda de comestibles, cuatro pipas de roble superiores, cuba, 65 cántaros, y una zafra de latón y piso de chapa, para aceite, de cubida 15 arrobas. Un carro para una o dos caballerías, entoldado y seminuevo. Y más importante: una máquina de gasosas; botellero y todos sus accesorios, acreditadísima y seminueva; con instrucciones para su funcionamiento. Se vende junto o separado, con facilidades para el pago. Para informes, en Villamoronta, provincia de Palencia, Ponciano Alvarez.

AVISO importante. En Carrión de los Condes vendense cerdos cebados, blancos y negros, hasta últimos de marzo, y crías de Vitoria. También se dan facilidades para adquirir tocino y maníca. Casa Adolfo Medina.

URGE venta farmacia; única del pueblo Espejo (Alava). Dirigirse a la misma.

VENDESE 3 mulas, 2 dedos de alzada. Felipe Ortega. Villalcázar de Sirga.

VENDESE mula 6 años, 7 cuartas, 4 dedos, por exceso de ganado. Miguel Antón, en San Cebrían de Campos.

URGENTE. Traspaso por cesación. Bonito y acreditado negocio en esta capital. Informes en la Administración de este periódico.

## Doctor Díaz Caneja OCULISTA

de la Beneficencia Provincial  
Consulta diaria de once a dos.  
Mayor Principal, número 25

## Labradores

Han llegado una partida de mulas en la acreditada casa de la viuda de Antonio Rigüero.

## Local para vaquería

Se arrienda con las condiciones que exige la ley; con hermoso corral, con mucho sol y agua en él. Informarán en esta Administración.

# Después de las inundaciones

## RESPUESTA OBLIGADA

Complacido, complacido queda el autor del artículo «No basta lamentarse» y además obligado a significar profunda gratitud por el honor inmerecido, y jamás pensado, de una contestación razonada y entusiasta.

El grande y perpetuo milagro de la caridad está en unir estrechamente e identificar en sentimientos, en proyectos y en realidades, a los seres humanos inspirados en esa virtud excelsa, que constituye, en expresión de San Pablo el vínculo de la perfección. De ahí la absoluta coincidencia de cuantos sientan y obran a impulsos de la caridad y esa coincidencia plena y evidente con el señor secretario de Frechilla, me interesa destacar. No importa que él lo pensara y propusiera primero en el seno de la Junta local y yo lo publicase por mi propia cuenta y más tarde en la prensa. La caridad inspiró a los dos, y a esa bendita caridad hay que colgarla el milagro de unir a todos los frechillanos, que viven dentro y fuera del pueblo, y a todos los buenos españoles que sientan la satisfacción de socorrer al necesitado.

Realmente la calamidad es muy grande: «da ganas de llorar, me decía uno de los muchos visitantes, solo con poner los pies en Frechilla»: la tristeza honda y amarguísima, escribe el señor Cano, ha sustituido a la franca alegría, a la natural jovialidad; características de los honrados hijos de aquel pueblo: los auxilios materiales y morales para reparar daños tan crecidos han de ser extraordinarios, y en esto me fundaba para decir, que no debía esperarse todo del Gobierno. animado, sin duda, de los mejores deseos, estimulado por las gestiones insistentes de nuestras dignísimas autoridades provinciales, pero escaso de medios materiales para atender a las múltiples reclamaciones surgidas de toda España.

Tenga fe el señor Cano en el resultado de la suscripción. Su generoso ejemplo ha de arrastrar a otros muchos. Ya estoy oyendo cantar al gallo de San Miguel, como dicen los buenos frechillanos, llamando a los naturales del pueblo y a los que no lo son,

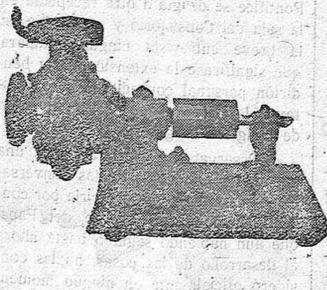
no a la expansión propia y legítima de su fiesta, sino al ejercicio de las obras de misericordia en beneficio de aquellos vecinos perjudicados por la inundación. Anticipadamente quiero gozar el sublime espectáculo de multitud de personas, de todas las clases y de regiones diversas, acudiendo al reclamo de la caridad paterna que, por conducto de todos los comprometidos en la invitación y llamamiento del señor Cano Gutiérrez, resonará en toda España, para depositar su grande o pequeño óbolo, con que enjugar las lágrimas y remediar las necesidades de los damnificados. «¡Cuán bueno es, podremos entonces exclamar con el Real Profeta, en medio del dolor, y cuán delicioso vivir los hermanos unidos por la caridad paterna, que, como unguento perfumado se derrama y extiende a personas de diversa condición y como el rocío del monte de Hebrón refrescará el ardor de las humanas pasiones, trayendo infaliblemente la bendición del Señor y la vida sempiterna!»

Que si ha hecho bien, pregunta el señor Cano, al que franca y lealmente responderé que muy bien, muy requebré. Dios le pagará con creces lo que, en favor de su pueblo, trabaja y se sacrifica. Y añadiré que, tal vez por cobardía, lo que entonces juzgué prudencia, no me determiné en el anterior artículo a encabezar la suscripción. Roto ya el fuego, aunque no me cabe el honor de ser hijo, ni vecino, ni empleado del simpático pueblo de Frechilla, sacando fuerzas de flaqueza, sin escuchar más voz que la de la caridad, pongo a disposición de la Junta de socorros la cantidad de cincuenta pesetas. He dicho.

Uno que no es de Frechilla

## Fotografía Artística IDELMÓN DE T. ARIJA

Casa fundada en 1868  
Patio de Castaño, B.-PALENCIA  
Se retrata de día y de noche



## Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa

Plaza V. proyectos y presupuestos a  
**NORBERTO MARCOS**  
Avenida Casado del Alisal  
«LA CLIBANA».—PALENCIA

# Garage Central

GERENTE: FÉLIX DEL PASO  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, 244-254.—PALENCIA

Automóviles «PEUGEOT»  
La casa que más modelos presenta  
5 CV. 4 CILINDROS.  
9 CV. 4 »  
11 CV. 4 »  
12 CV. 6 »  
14 CV. 4 »  
18 CV. 4 »  
22 CV. 6 »  
Distintos modelos carrocerías  
Camionetas desde 1.200 a 4.000 kilos

BICICLETAS  
Equipadas con linterna y bocina  
Precios a contado  
Peugeot, carrera... 250 Ptas.  
paseo... 225 »  
Dilecta, carrera... 250 »  
paseo... 225 »  
Albert, carrera... 210 »  
paseo... 200 »  
Relámpago, carrera... 165 »  
VENTAS A PLAZOS  
GRANDES FACILIDADES

# «AURORA» Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)  
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.500.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.845,70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169,68

Domicilio social BILBAO  
Delegaciones principales:  
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.  
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.  
En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.  
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925)  
Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 5.º  
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA  
Casa Social, Mayor 15.  
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia

# ECOS POLITICOS

## Consejo de ministros

A las siete menos veinte llegó el marqués de Estella a la Presidencia para presidir el anunciado Consejo.

Al saludar a los periodistas, les dijo: «Tenemos bien ganado el descanso después de los cinco plenos de esta semana, a los que hemos sido asistidos concurrentes, no sólo porque tenemos dar al país y a la Asamblea sensación de respeto y trabajo, sino también porque los temas planteados y los asuntos tratados, han sido muy interesantes.»

Hoy—agregó—hemos sometido a la firma de S. M. los decretos nombrando gobernador civil de Alicante al señor Ventrosa, que lo era de Badajoz y gobernador civil de esta provincia al señor Alcántara.

No era esta la combinación que yo pensaba; pero como era extensa y no había tiempo se ha limitado a dos provincias. Esta pequeña combinación ha sido motivada por el pase al Gobierno civil de Valencia del general Bermúdez de Castro, que lo era de Alicante.

Interrogado acerca de si don Alfonso había firmado el decreto de devolución a Cuba de los trofeos militares que quedaron en nuestro poder como consecuencia de la guerra de independencia en la isla, el presidente contestó:

«No. Don Alfonso como el proyecto y lo aprueba; pero aún no he someto del santo del rey?—le preguntó sobre el particular porque aún nada he decidido acerca de si a la disposición de dar carácter de Real decreto o Real orden.»

«Y qué hay de recompensas con motivo del santo de Irej?—le preguntó un periodista.»

«He sido autorizado a proponer la concesión de cruces del Mérito civil a funcionarios de la Administración, y con este motivo he enviado a todos los ministros una circular para que me envíen una relación de los funcionarios de sus respectivos departamentos acreedores a esa recompensa.»

El ministro de Gracia y Justicia, por su parte, dijo a los periodistas que sólo llevaba al Consejo algunos indultos reglamentarios.

Los demás ministros nada dijeron.

## A la salida

El Consejo terminó a las diez de la noche y a la salida el jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

«Voy a comer con los asambleístas sevillanos y por eso, como ustedes ven, voy de capa.»

«Mañana pasaré el día en el campo y regresaré temprano a Madrid.»

Como tenemos dos días de fiesta, seguidos, se ha autorizado a los cadetes a que vengan a la corte.

«El ministro de Trabajo también habló con los periodistas y les dijo que en el Consejo se había hecho, al ministro de Hacienda, la entrega de las insignias de la Orden de Carlos III.»

## Notas de ampliación

El reconocimiento del Gobierno del Ecuador.—Se ha hecho el reconocimiento de este Gobierno por llevar constituido más de un año.

El nuevo Tratado con Italia.—Este Tratado es idéntico al que se ha celebrado con Inglaterra.

El ferrocarril de Puebla de Sanabria a Orense.—Estudiados por el Consejo todos los acontecimientos de esta línea, se acordó que no pase por Vénin y sí que se construya conforme al primitivo proyecto.

El plan ferroviario para 1928.—Este es el asunto más interesante de los tratados en el Consejo. El presupuesto de este plan comprende el total de gastos e ingresos para el presente ejercicio, con cargo a la Caja ferroviaria. Los gastos suman 931.785.549 pesetas, quedando en 678.769.623 pesetas al deducir de aquella cifra el tanto por ciento en que en años anteriores resultaron disminuidos estos gastos por no haberse llevado a cabo algunas de las nuevas construcciones y mejoras de líneas previstas.

Los ingresos se calculan en 529.495.635 pesetas. Habrá pues, una diferencia o déficit entre ingresos y gastos de pesetas, 144.278.938, a lo cual se podrá atender con las existencias en la Caja Ferroviaria el día 31 de diciembre último, que sumaban 173 millones.

El plan de mejoras y ampliaciones comprende las que se llevarán a cabo en las líneas de las diversas Compañías adheridas y en las explotadas por el Estado y la adquisición de material para unas y otras, y para las de nueva construcción incluidas en el plan del quinquenio de 1926 a 1931. Todo ello deducido el 30 por 100 que se descuenta de todas estas cifras de gastos en vista de los no realizados en años anteriores, alcanza la cifra de 371.151.372 pesetas.

A la Compañía de M. Z. A. se le

conceden 187.455.000 pesetas, con aumento de pesetas 30.871.000 sobre el año anterior, para las siguientes ampliaciones, nuevas construcciones y aumento de material siguientes:

Instalación de la doble vía en los trayectos de Alcázar a Alicante; Madrid a Zaragoza; Alcázar a Sevilla; Montmelu a Empalme, en la línea de Barcelona a Francia por Granollers; Gerona a Iñansa; Tarragona a San Vicente y San Vicente a Reus.

Continuación de las obras de los trayectos de Barcelona a Mataró y Molins de Rey a Granollers.

Ampliación de las estaciones de Madrid y Barcelona—término.

Y adquisición de 40 locomotoras, 142 coches y 1.042 vagones.

Para las obras de la estación de Madrid se presupuestan tres millones de pesetas.

A la Compañía del Norte se le conceden 158.695.000 pesetas, o sea, 18.411.000 pesetas menos que en años anteriores, para lo siguiente:

Instalación de doble vía de Avila a Medina; Játiva a Valencia; Orduña a Bilbao; Soto de Rey a Oviedo y Madrid-Príncipe Pio a Madrid-Paseo Imperial.

Ampliación de la estación de Madrid. Electrificación de las líneas de Manresa a Barcelona y San Juan de las Abadesas y desde Alsasua a Irún.

Y adquisición de 40 locomotoras, 57 coches y 1.500 vagones.

También se conceden diversas cantidades a la Compañía de M. C. P. y a otras de las adheridas al régimen ferroviario.

Para nuevos ferrocarriles se presupuestan 291.067.709 pesetas, comprendiendo las líneas que ya se construyen y las que aún no han comenzado a construirse y se construirán en el presente ejercicio. La citada cifra representa un aumento de 155.866.333 pesetas sobre el presupuesto del año

Los nuevos ferrocarriles, son:

De Madrid a San Martín de Valdeiglesias, continuando luego hasta Arenas de San Pedro; Saint Giron a Ripoll; Vall de Zazan a San Carlos de la Rápita; Teruel a Alcañiz; Teruel a Utiel; Ferrol a Gijón; Santiago a Coruña y de Puebla de Sanabria a Zamora; el trozo de Madrid a Lozoya de la línea de Madrid a Burgos; el trozo segundo de la línea de Vivero a Foz; los trozos primero y segundo del ferrocarril de Foz a Ribadeo; los trozos sexto y séptimo de la línea de Los Cabos a Ribadeo y Puente del Barquero; el de Puebla de Sanabria a Orense; el trozo tercero de la línea de Jerez a la Sierra; el de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena; los trozos primero y segundo de la línea de Córdoba a Puertollano; y los de Baeza a Utiel y a Baeza a Puertollano y Córdoba.

La Junta Central de Corredores de Comercio.—Se crea esta Junta porque no había ningún organismo que controlara la actuación de los corredores de comercio. Además de esta misión la Junta podrá facilitar cuantos datos la interesen aquellos. La Junta será elegida por los propios corredores.

Hacienda.—Se dictará una Real orden prohibiendo en absoluto aumento alguno de impuestos municipales en los surtidores de gasolina.

Gracia y Justicia.—Entre los indultos acordados con motivo del santo del rey hay uno de pena de muerte.

## Gran Farmacia Laboratorio HERRERO

En esta Farmacia, se encuentran toda clase de específicos nacionales y extranjeros, aguas mineralocinéticas.

Todas las fórmulas hechas con productos químicamente puros y de origen.

Se remiten a provincias cuantas fórmulas sean pedidas por carta o telefónicamente.

Trousseau de Partos. Caja de instrumental y botiquín conforme a la firma R. O. para enfermeras de Plaza de Toros.

Toda clase de ortopedia. Balones de oxígeno propios de la casa, esterilizados, haciendo todo cuanto los señores Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos ordenen. Mayor Principal, 42. Teléfono 809, Palencia.

## Regimiento Cazadores de Talavera: 15 de Caballería

Necesitando este Regimiento adquirir directamente el suministro de pan, pienso y combustible para el próximo mes de febrero, se hace presente por este anuncio, para que los que deseen tomar parte, lo hagan por escrito al comandante mayor del Cuerpo, hasta el día 26, en cuyo día, y hora de las doce, tendrá lugar la apertura de los mismos.

Palencia, 20 de enero de 1928.—El coronel, Barón de Villa-Ardid.

## EL SANTO DEL REY EN PALENCIA

Con la solemnidad acostumbrada se conmemoró la fiesta onomástica de su majestad el rey don Alfonso XIII.

Los edificios públicos y varios particulares lucieron colgaduras, ondeando en los primeros el pabellón nacional.

Las tropas vistieron de gala y no hubo despacho en las oficinas del Estado ni clases en los centros oficiales de enseñanza.

A las doce tuvo lugar una brillante recepción en el Palacio provincial, presidida por el excelentísimo señor gobernador civil y con asistencia de las demás autoridades civiles, militares, eclesiásticas, corporaciones, entidades y particulares.

El acto constituyó una prueba concluyente de adhesión al augusto monarca, habiendo tomado parte en él tanto el elemento oficial como el particular, y fué amenizado por la Banda Municipal.

Concurrió también una sección a pie del Regimiento de Talavera, con Estandarte y Banda de trompetas.

El desfile, ante las autoridades, que se situaron en la Bocaplaza, resultó animadísimo en extremo. En él tomaron parte, las alumnas de la Escuela Normal, los alumnos del Instituto y los niños de las Escuelas Normales y particulares, con sus respectivos profesores.

También desfilaron ante las autoridades las fuerzas del Regimiento de Talavera, y los individuos de la Cruz Roja.

Se han cursado numerosos despachos de felicitación al monarca.

Por orden del señor Mas del Rivero y para solemnizar la fiesta onomástica del jefe de Estado, han sido puestos en libertad todos los presos gubernativos que se hallaban a disposición de la primera autoridad en la cárcel del partido y que no tenían pendiente ninguna otra reclamación.

## ECOS DE SOCIEDAD

### UNA BODA

El día 19 del actual contrajeron matrimonio en el pueblo de Bueles (Asturias) la hermosa joven Severiana Villar y el culto guardia civil de esta Comandancia, con destino en Palencia, Octavio Mediavilla, siendo padrinos doña Severiana Milera, tía de la novia y don Felipe Herrero, tío del novio.

Bendijo la unión el cura párroco de dicho pueblo don José Rodiles y asistieron a la ceremonia las familias de los contrayentes y numerosos invitados, a quienes se obsequió espléndidamente.

Los nuevos esposos salieron para Santander y otras poblaciones.

Les deseamos muchas felicidades.

### NECROLOGIA

En Lomas ha fallecido el señor don Eleuterio Ortega Ramírez.

A su afligida esposa doña Elicia Helguera, hijos y demás familiares, testimoniamos nuestra condolencia y pedimos a los lectores enciénden a Dios el alma del finado, persona muy apreciada por sus bellas prendas de caballerosidad y buen carácter.

## CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos) Precios económicos

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS Sucesor de Pollos y Arias

Fundición de toda clase de piezas. Accesorios en general para la Agricultura. Carretera de Santander TELÉFONO, 241.—PALENCIA

Holland América Line-Rotterdam Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Vapor "Maasdam", 24 de Enero Santander. 25 " " Coruña. 26 " " Vigo.

Vapor "Leerdam", 15 de Febrero Santander. 16 " " Coruña. 17 " " Vigo.

Precios del pasaje en 5.ª clase: HABANA, Ptas. 545'25 VERACRUZ TAMPICO, Ptas. 588'50 (incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores: BILBAO, Pérez Lillivari e hijos. SANTANDER, Francisco García. GIJÓN, Viuda e hijos de A. López de Haro. CORUÑA, López y Sánchez. VIGO, Joaquín Davila y C.

## El Estatuto de Tánger

«Le Matin» publica el siguiente suelto:

«Las negociaciones que tiempo ha se iniciaron entre España y Francia acerca del Estatuto de Tánger, y que, en estos últimos meses se han llevado discretamente por la vía diplomática, parece que están en vísperas de llegar a satisfactorio término; pues ambos países casi están de acuerdo ya respecto a las concesiones que han de hacerse a España para que ésta tenga más activa intervención en la administración de dicha zona internacional.»

Tan pronto como quede completo el acuerdo entre España y Francia, será posible llevarlo a conocimiento de Inglaterra e Italia, con objeto de atender las demandas formuladas por el Gobierno de Roma, al efecto de tener en Tánger una representación más en armonía con los intereses italianos. Esto ha de constituir, indudablemente, el punto primero que trate el nuevo embajador de Francia en Roma, señor de Beaumarchais, en sus próximas conversaciones con el señor Mussolini.»

## Sucesos locales

### RINA

En la mañana de hoy cuestionaron por asuntos del trabajo los obreros vecinos de Palencia, Antolin Arnáez Barrios y Miguel García Bahillo, yéndose a las manos.

Ambos resultaron heridos levemente en la cabeza, siendo curados en la Sala de Socorro.

Del suceso se dio parte al Juzgado municipal, habiendo presenciado la rifa el vecino Primitivo Casares Herro, con domicilio en la carretera de Grijoja, que fué quien presentó a los citados sujetos en las oficinas de la Inspección de Vigilancia.

## Nota de «L'Osservatore» sobre lord Halifax

«L'Osservatore Romano» publica una nota oficial afirmando que contra lo que dice en su reciente opusculo lord Halifax sobre las conversaciones de Malinas, el Pontífice no ha concedido a lord Halifax ninguna audiencia privada en su último viaje a Roma. Sólo hubo un rápido encuentro en una de las pequeñas salas de paso y en la presencia de otras personas cuando el Pontífice se dirigía a otra recepción en la sala del Consistorio y no se dijo en la breve entrevista ninguna palabra que significase la extensión de la bendición personal concedida a lord Halifax a la obra del mismo por la unión de la Iglesia Anglicana.

«L'Osservatore» declara que una eventual reanudación de las conversaciones de Malinas no ocurriría por consentimiento ni por aliento del Papa, que aun habiendo seguido hasta ahora el desarrollo de las cosas, no las consideró oficialmente en ningún momento, sino que las tuvo como cosa privada realizada por personas sin ninguna clase de misión oficial ni oficiosa.

## AGOTAMIENTOS

Se aquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Nerberto Marcos Casado del Alisal, «LA CLUBANA»

# Alcance telefónico

## El santo del rey.—Recepción en Palacio

Hoy, al mediodía, el numeroso público que estaba estacionado en la Plaza de Oriente, cuando salió la guardia de Palacio, entró en la Plaza de la Armería y comenzó a aplaudir y a ovacionar al soberano, el cual, con sus hijos, se asomó al balcón central.

El público continuó vitoreándole y después invadió las habitaciones bajas del Palacio.

En Mayordomía se llenaron de firmas los pliegos colocados para este objeto y en ellos figuran los nombres de bastantes políticos y exministros. Esta mañana se celebró en la capilla de Palacio, la acostumbrada misa.

A las dos de la tarde, dió principio la recepción oficial.

Esta noche se celebrará un banquete de gala, con concierto.

Se han recibido muchos telegramas de los jefes de Estado, felicitando a nuestro Soberano.

## La eximia actriz María Guerrero ha muerto

A las diez de la mañana de hoy ha dejado de existir la eximia artista dramática, doña María Guerrero.

Esta madrugada se agrava la ilustre actriz y a las diez sobrevino el fallecimiento, estando rodeada de toda su familia.

Hoy por la tarde será embalsamado y amojatado el cadáver, y mañana será expuesto en el escenario del Teatro de la Princesa.

El entierro se verificará mañana a las tres, y por expreso deso de la finada, será muy modesto, no admitiéndose más coronas que las que lleven las Sociedades.

## GACETILLAS

Fijese bien, y al hacer sus compras, tenga presente la casa que más vende; el público no puede equivocarse. La Casa Martín se halla favorecida por selecta y numerosa clientela, que es su mejor garantía.

Camisería fina, sombrerería de señora y caballero, y artículos de fantasía.

CASA MARTIN, MAYOR PRAL., 78. Teléfono 314

## En Carrión de los Condes

### ANTIGUA CASA DE LA DISABRASA

Nueva Policlínica Veterinaria, bajo la dirección de don Germán Medina. Se hacen toda clase de operaciones; sueros y vacunas.

HERRADURAS Mulares y cabalares, corrientes, a 0,80 pesetas. Idem pequeñas, a 0,70. Asnales, a 0,50.

## GRAN ASESORIA MEDICA DE JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA OSORNO

Grandes existencias de maderas del país y extranjero, vigas, almones, cabezales y barandillas para carretería, y teniendo la exclusiva de todas las maderas cortadas y para cortar del Canal de Castilla, desde Alar del Rey a Valladolid y Rioseco. No comprar a ninguna otra casa.

Nadie pondrá los precios que JOSE MARIA DE LA SIERRA, de Osorno.

## Sellos de CAUCHO PECHADORES y NUMERADORES Imprenta de la Federación

Su esposo, don Fernando Díaz de Mendoza está apenadísimo, y recuerda que la última alegría que tuvo su señora fué la que le produjo el recibimiento que le dispuso el público madrileño, cuando hace días, a su regreso de América, se presentó en escena.

Por la casa mortuoria desfilaron numerosas personas de todas las clases sociales.

Sus majestades los reyes han enviado el pésame a la familia.

## Se lidia un toro en la Gran Vía.—«Fortuna» tiene una buena tarde

Hoy por la mañana, un toro bravo de los que eran conducidos al matadero, se desmandó en la Cuesta de la Vega, y por la calle de Bailén, llegó hasta la Gran Vía, dando los correspondientes sustos e hiriendo a dos personas.

Al llegar a la Avenida del Conde de Peñalver, el diestro «Fortuna», que casualmente pasaba por allí, se separó de los amigos que le acompañaban, y con el abrigo empezó a torear al toro.

Desde uno de los balcones del Circo del Ejército y de la Armada, le felicitaron un estoque para que diera muerte al bicho, pero no pudo hacerlo, porque el estoque no le servía.

Sin dejar de torearlo dió orden de que se llegaran a su casa a buscar una espada, y durante más de diez minutos continuó lanceando al toro.

Cuando le trajeron la espada, cuadró al toro y le dió una estocada en todo lo alto, descabellando después.

«Fortuna» fué ovacionadísimo y llevado en hombros por varias calles.

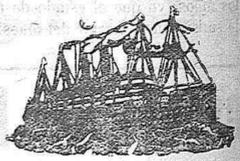
Se proyecta organizar un banquete popular en su honor, y pedir para él la Cruz de Beneficencia.

## POSADA

y autos de alquiler de Justino Casado y Victoriano Montero, situada a 60 metros de la taquilla del ferrocarril, VENTA DE BAÑOS.

Bocadillos, desayunos, comidas; meriendas, y todo lo que se relacione con estos establecimientos.

SERVICIO PERMANENTE



Servicio lizo rápido de vapores CORTEOS HAMBURGO SUD-AMERICANA LINEA EXTRA RAPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

20 de Febrero «Antonio Delfino» Precio en 5.ª clase corriente Ptas. 6'00 Id. id. preferencia Ptas. 6'50 5 de Marzo «Cap Arcona» Precio en 5.ª clase corriente Ptas. 6'50 Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y samedas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder.—SOCIEDAD LINA Avenida de Montero Rios, 22.—VIGO Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLEMO QUEVEDO CORTES, Ayda. de pública Argentin, núm. 2, PALENCIA.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba México Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y México Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo Servicio mensual saliendo de Barce-

lona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y el Puerto de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York y las líneas de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en condiciones favorables y pasajeros en quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se otorgan pasajes para todos los puertos del mundo.